



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0011707/2011, número original 10-07-20744 por el cual se informa que la Dra. Cecilia TRILLO se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en la Asignatura "ETNOBOTÁNICA", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

El informe final suscripto por los miembros del Tribunal de Adscripción a fs 107;

Que por Resolución N° 521 -HCD- 2008 el Dr. Leonardo GALETTO es designado como Director de las tareas de Adscripción y por Resolución N° 1184 -T- 2008 se designa los Miembros del Tribunal que deberá juzgar los tres años de Adscripción de la Dra. Cecilia TRILLO;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 107 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Dra. Cecilia TRILLO (D.N.I: 18.200.493) ADSCRIPTA a la Asignatura "ETNOBOTÁNICA", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.




Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA





Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 535 -H.C.D.-2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N	Vpr/VISADO
	
	
	AREA OPERATIVA